

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 606
19 de abril de 2022

Pide Congreso local al IECM, INFOCDMX y 16 alcaldías difundir los proyectos autorizados en el Presupuesto Participativo 2022

- *El Presupuesto Participativo ha incrementado su nivel de participación, pero no se ha consolidado frente al abstencionismo, aseguró la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA)*

Para promover la participación ciudadana de cara a la elección de los proyectos de Presupuesto Participativo, a celebrarse el próximo primero de mayo en mil 776 unidades territoriales de la Ciudad de México, el Pleno del Congreso local exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas y las 16 alcaldías a realizar campañas de difusión de los proyectos autorizados para 2022.

El Presupuesto Participativo en la capital busca establecer un vínculo directo entre los ciudadanos y el ejercicio presupuestal, “a fin de que la ciudadanía incida en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de gobierno, que cubra las demandas más sentidas de las comunidades”, señaló la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA).

En tribuna, la legisladora solicitó al IECM, el INFOCDMX y a las 16 alcaldías, promover de acuerdo a su suficiencia presupuestal y en un ambiente democrático, este ejercicio de consulta, a través de redes sociales, lonas y carteles; así como los proyectos aprobados y viables, después de la etapa de dictaminación en cada unidad territorial; y difundir la ubicación de las mesas receptoras con el objeto de lograr una histórica participación.

La diputada Núñez Reséndiz aseguró que, a más de 10 años de su implementación en la capital, el Presupuesto Participativo ha mejorado sustancialmente sus procedimientos en las distintas etapas logísticas, operativas y administrativas, “pero hace falta perfeccionar, difundir y promover este mecanismo en las Unidades Territoriales para poder alcanzar el adecuado porcentaje de participación en la consulta”, aseguró.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Afirmó que este ejercicio de consulta ha incrementado su nivel de participación, pero no ha alcanzado a consolidarse frente al abstencionismo, puesto que su nivel de alcance en promedio es del 3 por ciento de la participación ciudadana.

Señaló que en distintos procesos se ha visto una tendencia a la baja en el porcentaje de participación; tal como en el año 2017 donde se registró una participación del 3.89 por ciento; en 2018, el 3.26 por ciento; y en 2020 el 5.3 por ciento de la participación ciudadana; incluso con el aumento en la colocación de mesas receptoras de opinión en las más de mil 700 unidades territoriales.

Refirió que la consulta del Presupuesto Participativo, podría estar comprometida la participación ciudadana, dado que hay una reducción en la colocación de mesas de opinión, al revelar que en el año 2019 se colocaron 2 mil 562; en 2020, 3 mil 156 y para este año habrá únicamente 2 mil 441 mesas receptoras.

En su intervención, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) advirtió un fracaso en la elección de los proyectos de Presupuesto Participativo, ya que aseguró se debe mejorar la legislación en la materia y revisar el desplome en el interés de la ciudadanía.

Por su parte, el diputado Carlos Hernández Mirón (MORENA) expresó que hay que reforzar y promover los instrumentos de participación ciudadana, lo cual ayudará a robustecer la democracia, al tiempo de señalar que la poca participación también se debió a la pandemia por el Covid – 19.

El diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD) hizo un llamado al Congreso local para mejorar la Ley de Participación Ciudadana, para fomentar y fortalecer la democracia, ya que dijo se lastima de manera permanente a los órganos autónomos de control y electorales al reducirles su presupuesto.

--o0o--

CIUDAD DE MEXICO